

## ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 004-2022

## **OBJETO:**

"LA PREVISORA S.A. requiere contratar el arrendamiento de una Licenciamiento de Software de Herramienta Actuarial (incluido módulo contable) que provea la información idónea para estimar las reservas técnicas conforme a los requerimientos normativos de NIIF 17."

La vicepresidente técnica de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, en especial la de suscribir la presente acta, así como lo dispuesto en los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección previa las siguientes;

### **CONSIDERACIONES:**

- 1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, LA PREVISORA S.A. procedió a publicar el treinta (30) de marzo de 2022 el documento de condiciones definitivas correspondiente a la Invitación Abierta No. 004-2022, en la página web:
  - https://www.previsora.gov.co/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2022
- 2. El cuatro (4) y cinco (5) de abril de 2022 las empresas FISGLOBAL, ADDACTIS LATINA, BIGBANGDATA, y SAS INSTITUTE COLOMBIA, presentaron observaciones al documento de condiciones, las cuales fueron resueltas por LA PREVISORA S.A. el día ocho (8) de abril de 2022 mediante el documento publicado en la página web denominado "Observaciones Presentadas al Documento de Condiciones Definitivas".
- 3. Se realizaron tres (3) adendas al documento de condiciones definitivas las cuales fueron publicadas en la página web de LA PREVISORA S.A. en donde se modificó el cronograma de la invitación abierta y se ajustaron algunas condiciones establecidas en el numeral 3.3 CAPACIDAD TÉCNICA y agregando el ANEXO No.11 "LISTA VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD".
- **4.** Dentro del término establecido en el documento de condiciones y sus adendas, el veintiuno (21) de abril de 2022 se llevó a cabo la recepción de propuestas en forma digital (vía correo electrónico), a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 12:00:00 medio día. Se recibió en término la oferta de **FIS CAPITAL MARKETS US LLC.**



- **5.** Posterior a la recepción de las propuestas, el mismo veintiuno (21) de abril de 2022 a las 3:00 p.m., y de conformidad con el cronograma establecido en el documento de condiciones definitivas y la adenda del proceso, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 004-2022. **LA PREVISORA S.A.** envió previamente la invitación para participar de la audiencia virtual, al correo electrónico desde el cual fue remitida la propuesta y recibida en término.
- **6.** Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el documento de condiciones definitivas para la presentación de las propuestas. La información correspondiente a la audiencia de recepción de propuestas se encuentra debidamente descrita en el acta de cierre publicada en la página Web de **LA PREVISORA S.A.**
- **7.** A partir de la recepción de la oferta, se inició la etapa de verificación y solicitud de documentos y aclaraciones, etapa que culminó el día veintiséis (26) de abril de 2022. En razón al término señalado, el equipo verificador adelantó la revisión de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes tanto del proponente como de la oferta.
- **8.** Finalizada la etapa de verificación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el dos (2) de mayo de 2022, **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web el resultado de la verificación jurídica, verificación financiera y verificación técnica de la siguiente manera:

Extracto de la verificación jurídica:

## Consolidado de Resultado de Verificación Jurídica:

FIRMA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FIS CAPITAL MARKETS	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL DOCUMENTO DE
US LLC.			CONDICIONES

Extracto de la verificación financiera:

En atención a la solicitud recibida, perteneciente a la evaluación de la capacidad financiera de la propuesta presentada para la invitación en mención, informo que el proponente **FIS CAPITAL MARKETS US LLC**, cumple con los requisitos financieros establecidos en el capítulo de Capacidad Financiera.

En el siguiente cuadro se observan los resultados de los indicadores financieros solicitados:

PROPONENTE	CAPITAL DE	NIVEL DE	PATRIMONIO	
	TRABAOJO	ENDEUDAMIENTO	TOTAL	
FIS CAPITAL MARKETS US LLC	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	

(1) El proponente no cumple con el capital de trabajo exigido, pero tiene un patrimonio superior al 100% del presupuesto oficial de la contratación. Conforme con lo establecido en la invitación, el proponente cumple con los indicadores solicitados.



# Extracto de la verificación Técnica:

#### EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Numeral	Concepto		Responsable	Cumple	Comentarios
	Los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como				
Requisitos habilitantes	oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, técnica, organizacional y su experiencia.				
	El propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal				
	manera que solo se evaluarán las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso				
	de Contratación.				
I.3 CAPACIDAD TÉCNICA					
	EL PROPONENTE deberá acreditar que cuenta con más de dos (2) años de experiencia, mediante la presentación de				
	tres (3) certificaciones de contratos celebrados con empresas públicas o privadas del sector financiero o				
	compañías de seguros (nacionales o extranjeras), donde se acredite la implementación de la herramienta				
	tecnológica objeto de este proceso en modalidad Onpremise o Cloud.				1
					1
	Las certificaciones deben cumplir con las siguientes condiciones: ver documento de condiciones				
		B8VA		Cumplen	
					No lo dicen expresamente
	Se evidencie el procesamiento de un volumen de por lo menos 200.000 pólizas.	Pacifico Vida			solicitar aclaración(se recibe
				Cumplen	aclaración y se acepto)
					No lo dicen expresamente
		Seguros Banorte	Gerencia Contable y Actuaria		solicitar aclaración(se recibe
				Cumplen	aclaración y se acepto)
		Interseguro			No lo dicen expresamente
					solicitar aclaración(se recibe
				Cumplen	aclaración y se acepto)
3.1. DIPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL		Global Seguros Vida SA			No lo dicen expresamente
PROPONENTE					solicitar aclaración(se recibe
				Cumplen	aclaración y se acepto)
		BICE VIDA			No lo dicen expresamente
					solicitar aclaración(se recibe
				Cumplen	aclaración y se acepto)
		B8VA	ē	Cumple	
		Pacifico Vida	7 0	Cumple	
		Seguros Banorte		Cumple	
					No lo dicen expresamente
		Interseguro			solicitar aclaración(se recibe
	Capacidad de soporte después de la implementación frente a problemas o necesidades del cliente.			Cumple	aclaración y se acepto)
	capacidad de soporte después de la imprementación mente a problemas o necesidades del ciente.				No lo dicen expresamente
		Global Seguros Vida SA			solicitar aclaración(se recibe
				Cumple	aclaración y se acepto)
					No lo dicen expresamente
		BICE VIDA	ļ		solicitar aclaración(se recibe
	I			Cumple	aclaración v se acepto)

#### EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Numeral	Concepto		Responsable	Cumple	Comentarios
	·	BBVA		Cumplen	
1	I	Pacifico Vida	1	Cumplen	
	Cada certificación debe contener el nombre de la entidad contratante y ser expedida únicamente por dicha entidad y	Seguros Banorte	t	Cumplen	
	debe estar firmada por la persona competente o autorizada para el efecto (representante legal, gerente o quien haga	Interseguro	†	Cumplen	
	sus veces, supervisor o quien tuvo a su cargo el control de ejecución del contrato de parte del cliente).		ł		
		Global Seguros Vida SA	1	Cumplen	
1		BICE VIDA	Į.	Cumplen	
1		BBVA		Cumple	
		Pacifico Vida	7	Cumple	
1	the state of the s	Seguros Banorte		Cumple	
1	Indicar expresamente el objeto contratado.	Interseguro	†	Cumple	
		Global Seguros Vida SA	t	Cumple	
1		BICE VIDA	+	Cumple	
		BBVA	ł		
		Pacifico Vida	1	Cumple	
				Cumple	
	Cada certificación debe indicar expresamente la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.	Seguros Banorte	l	Cumple	
	Code de la lace de la code la code de la cod	Interseguro		Cumple	
1		Global Seguros Vida SA	Ī	Cumple	
1		BICE VIDA	Ť	Cumple	
			t	No aplica (no hay Consorico	
		BBVA		ni Unión temporal)	
			ł		
		Pacifico Vida	_	No aplica (no hay Consorico	
				ni Union temporal)	
	En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el	Seguros Banorte	e e	No aplica (no hay Consorico	
	porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y sólo se tendrá en cuenta la experiencia de quien presente	Seguro banone		ni Unión temporal)	
	la propuesta a este proceso.		9	No aplica (no hay Consorico	
		Interseguro	4	ni Unión temporal)	
		Global Seguros Vida SA	<u> </u>	No aplica (no hay Consorico	
				ni Unión temporal)	
3.3.1.EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL			#	No aplica (no hay Consorico	
PROPONENTE		BICE VIDA	₩ 2	ni Unión temporal)	
			ō	ni Union temporalj	
		BBVA	0		No especifica si incluye o no
			, CO		impuestos, se debe solicitar
			2		actaración ( se acepta
			Gerencia Contable y Actuaria	Cumple	adaración por parte de Fis)
			<u></u>		No especifica si incluye o no
		Pacifico Vida	Ű		impuestos, no especifica el
					valor por separado de los
					contratos dentro de la
		Tourist Tibe			certificación original, se debe
					solicitar aclaración (Se acepta
			ł	Cumple	adaración)
1	I			1	No especifica si incluye o no
1	El valor total del contrato. Este podrá estar expresado en moneda legal colombiana o en moneda extranjera, indicando	Seguros Banorte		1	impuestos, se debe solicitar
1	si incluye impuestos	and an animal re		1	actaración ( se acepta
1				Cumple	actaración por parte de Fis)
	I				No especifica si incluye o no
	I	I		1	impuestos, se debe solicitar
	I	Interseguro		1	aclaración ( se acepta
		_		Committee	adaración por parte de Fis)
	I		+	Cumple	
	I	I		1	No especifica si incluye o no
		Global Seguros Vida SA		1	impuestos, se debe solicitar
		Sandar Sagar SS VIGO SA		1	actaración ( se acepta
	I			Cumple	actaración por parte de Fis)
	I				No especifica si incluye o no
I	I			1	impuestos, se debe solicitar
1	I	BICE VIDA		1	aclaración ( se acepta
					actaración por parte de Fisi
				Cumple	auaracion por parte de PIS



#### EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE

Numeral	Concepto	Responsable	Cumple	Comentarios
	1.1. La herramienta debe calcular la provisión de siniestros incurridos y la provisión de cobertura restante de los			
	contratos de seguros operados por LA PREVISORA S.A.	Gerencia Contable y Actuaría	SI	1
	1.2. La herramienta deberá interiorizar correctamente los niveles de agregación de contratos tal y como las NIIF 17 lo			1
	plantean, por carteras de seguros, por niveles de rentabilidad y por cohortes.	Gerencia Contable y Actuaria	SI	Adarar si cumplen este item
	1.4. La herramienta debe realizar la provisión de cobertura restante y bajo el enfoque Building Block Approach y/o			
	por el enfoque Premium Allocation Approach.	Gerencia Contable y Actuaria	SI	
	1.5. La herramienta debe contar con métodos sofisticados determinísticos o estocásticos para el cálculo de la			
	Provisión de Siniestros Incurridos. Y garantizar el cálculo de los flujos de caja esperados para la Provisión de			
	Cobertura Restante y provisión de siniestros incurridos.	Gerencia Contable y Actuaria	SI	
		· ·		Indica que se ajusta el calculo
				de riesgo pero no para
	1.6. La herramienta debe calcular el Ajuste Por Riesgo no financiero tal y como lo demanda las NIIF 17 y que además			diferentes metodologias del
	se puede configurar para distintas metodologías de cálculo como el CoC o la metodología de percentiles.	Gerencia Contable y Actuaria	SI	COC. Solicitar actaracón
3.3.2. CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS				
	1.7. La herramienta debe poder adoptar la tasa de descuento para aplicar el correspondiente descuento de flujos de			
	caja futuros y calcular a partir de ahi el valor presente de los flujos de caja futuros de los contratos de seguros de LA			
	PREVISORA S.A.	Gerencia Contable y Actuaría	SI	1
				Confirmar la herramienta
				cumple con los métodos de
				amortización a partir de
				distintas unidades de
	Lance - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			
	1.8. La herramienta debe cumplir con la posibilidad de calcular el Margen de servicio contractual de los contratos de			cobertura (se acepta
	seguros e incorporar métodos de amortización a partir de distintas unidades de cobertura.	Gerencia Contable y Actuaria	SI	actaración por parte de Fis)
	1.9. La herramienta debe realizar los calculos correspondientes al reaseguro mantenido como para el cedido y a su			
	vez el cálculo de las reservas por mejor estimación conforme dictan las NIF 17.	Gerencia Contable y Actuaria	SI	
	1.10. La herramienta debe contar con funcionalidades o un módulo que facilite la generación de registros contables			
	al debe y al haber definidos por NIIF17 y la generación de estados financieros NIIF17.	Gerencia Contable y Actuaria	SI	
	Características técnicas mínimas uniformes: Herramienta tecnológica modelo On Premise: A continuación, se describen las características técnicas de la			
	herramienta tecnológica de actuaría para el modelo de funcionamiento On Premise, la herramienta tecnológica, debe contener el módulo contable.			
	debe contener el modulo contable.			
				1
	La herramienta adquirida debe cumplir con los siguientes lineamientos tecnológicos:			1
				A parte del (DCS) se cuenta
		1		con más posibilidades de
				integración como Web
	2.1. EL PROVEEDOR debe permitir las integraciones con las Bases de Datos y demás sistemas, para el correcto			Services, Apis, etc.? (Se acept
	funcionamiento de la herramienta tecnológica.	Tecnología	SI	aclaración por parte de FIS)
				Anexo "004 2022 anexo11
	2.2. EL PROVEEDOR debe mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información analizada.	Tecnología	SI	FIS*
				Anexo "004 2022 anexo11
	2.3. EL PROVEEDOR debe permitir el registro de eventos como insumo para las auditorías que soporta la compañía.	Tecnología	SI	FIS*

#### EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Numeral	Concepto		Responsable	Cumple	Comentarios
	2.4. EL PROVEEDOR debe realizar la instalación de la herramienta tecnológica, en la infraestructura suministrada por				Documento: FIS - Previsora -
1	LA PREVISORA S.A. tanto en los servidores, como en los equipos cliente que se requieran.	Tecnol	ogia	SI	Aspectos Calificables vf
	La infraestructura que suministrará LA PREVISORA S.A. tiene las siguientes características técnicas uniformes:				Se debe especificar la
	Servidor Memoria Disco Duro CPU Sistema Operativo				infreestructure minime
	Desarrollo 8Gb 160Gb 4vCPU Windows QA (Pruebas) 8Gb 160Gb 4vCPU Windows				requerida por la herramienta,
	Circ (Private) III.00 I				dado que la recomendada en
					los documentos (IDR
					Infrastructure y FIS EAS 2019
					Q1 Technical Requirements) es
					de capacidades muy
					superiores a la indicada en la
					invitación. (Se acepta actaración por parte de FIS)
		Tecnol	ogia	SI	actaración por parte de FIS
	3. Seguridad:				
	A continuación, se presentan los lineamientos mínimos de seguridad con los que se debe contar para que una				
	aplicación cliente servidor en modalidad On-Premise cumpla con los estándares y normas de LA PREVISORA S.A.:				
					No se menciona
	3.1. EL PROVEEDOR debe dar garantía de que la aplicación está desarrollada aplicando buenas prácticas de				expresamente, solicitar
	seguridad de la información, en todas las etapas del desarrollo (antes, durante y después de la puesta en				aciaración. (Se acepta
	producción).	Tecnol	ogia	SI	actaración por parte de FIS
3.3.2. CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS	3.2. EL PROVEEDOR debe definir y entregar la matriz de roles y perfiles del sistema de información a proveer a				
	Previsora. La aplicación deberá tener controles de acceso para permitir explicitamente el acceso y contenido de los				
	usuarios a los permisos según su rol o funcionalidad, manteniendo el mínimo privilegio posible y la adecuada		_		Documento: FIS - Previsora -
	segregación de funciones.	Tecnol	ogia	SI	Aspectos Calificables vf
	3.3. La aplicación deberá contar con métodos de autenticación seguros para el acceso a la misma; adicionalmente el				
	manejo de contraseña deberá cumplir con requerimientos de complejidad, longitud, vencimientos entre otros, los				
	cuales sean acordes a los manejados por LA PREVISORA S.A.				
		Tecnol	logia	SI	Anexo. 004 2022 anexo11 FIS
	3.4. El sistema de información debe surtir el proceso de pruebas de Ethical Hacking en la fase de pruebas y en oroducción.				
	produccion.  3.5. Si como resultado de las pruebas de ethical Hadring se evidencian vulnerabilidades sobre el sistema de				No se menciona expresamente, solicitar
1	información, deben ser remediadas por EL PROVEEDOR, sin que esto genere costos adicionales para LA PREVISORA				expresamente, solicitar aclaración. (Se acepta
1	informacion, deben ser remediadas por EL PROVEEDOR, sin que esto genere costos adicionales para LA PREVISORA  S.A.	Tecnol		SI	actaración por parte de FIS)
	3A.	Tecnoi	ope	21	auaracion por parte de FIS
1	3.6. El sistema de información debe dejar trazabilidad de los eventos que se generen ya sea a nivel de aplicación o				1
1	por los usuarios de la aplicación.	Tecnol	logía	SI	Anexo, 004 2022 anexo11 FIS
		Techni		-	
	3.7. La aplicación deberá cifrar la información que curse a través de ella, proteger su código fuente y controlar de				
	manera segura todos los temas de almacenamiento.	Tecnol	ogia	SI	Anexo. 004 2022 anexo11 FIS
					No se menciona
		ı			expresamente, solicitar
1	3.8. Certificar que se ha realizado una revisión estática del código fuente del software desarrollado para LA				actaración. (Se acepta
	PREVISORA S.A. o permitir que la compañía lo efectúe.	Tecnol	ogia	SI	actaración por parte de FIS

- 9. Como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y el análisis de los documentos aportados, el equipo verificador concluyó que la empresa FIS CAPITAL MARKETS US LLC, CUMPLE con requisitos habilitantes mínimos obligatorios.
- 10. Con base en el resultado de la etapa de verificación de requisitos habilitantes y al encontrarse habilitado el proponente FIS CAPITAL MARKETS US LLC, se realiza la evaluación de aspectos calificables, por lo cual y de acuerdo con el cronograma del



proceso, el día 2 de mayo de 2022, **LA PREVISORA S.A.** publicó en la página web el cuadro de evaluación de la oferta así:

#### **EVALUACIÓN ASPECTOS CALIFICABLES**

Aspectos Calificables	Descripción	Calificación	Comentarios
1.BFERTA ECONÓMICA: 100 PUNTOS	Los proponentes deberán presentar su oferta en pesos colombianos incluido NA, la cual incluirá todos los gastos en que pueda llegar a incumir en la ejecución del contrato y que soportan de forma integral las condiciones mínimas y los aspectos adicionales oriertados.  La propuesta económica no podrá superar el presupuesto asignado para la presente invitación.  Los aspectos para evaluar serán los siguientes:  Costes de arrendamiento y mantenimiento de la herramienta durante la vigencia del contrato.  La propuesta que contenga el menor valor; para el resto se aplicavá regia de 3 simple inversa.  El valor de la propuesta no podrá superar el presupuesto asignado de esta invitación, so pena de ser rechazada.  Dentro de la propuesta, se deserá incluir los costos directos e indirectos, imprevistos, utilidades y los demás costos que el proveedor considere necesario para cumpira cabalidad con el objeto del contrato.  Los valores que resulten de la presentación, revisión y evaluación de la oferta económica, y que arroje decimales, se aproximará dicho valor al peso, unidad o enter o mediante la siguiente metodología, cuando la fracción decimal del valor se sigual o superior a cinco (3) se aproximará por exceso al peso o unidad, y cuando la fracción el valor es legas o superior a cinco (5) se aproximará por exceso al peso o unidad, y cuando la fracción el valor se la preso unidad, y	100	Confirmar con el proveedor el número de licencias.
2.EXPERIENCIA ADICIONAL: 150 PUNTOS	Se otorgarán los 130 puntos al proponente que presente mayor número de certificaciones addicionales a las solicitadas en el numeral 3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de contratos celebrados con empresas públicas o privadas del sector financiero o compañías de seguros en Colombia, donde se acresite la implementación de la herramienta tecnológica objeto de este proceso. A las demás propuestas se aplicará la regia de tres inversa.	150	Solicitamos aclaración de las certificaciones ver requisitos habilitantes 3.3.1 (certificaciones adicionales)(se acepta aclaraciones por parte de Fis)
3. ASPECTOS FUNCIONALES ADICIONALES: 400 PUNTOS	Se otorgará el puntaje estipulado para cada ítem señalado en el ANEXO No. 2, a la herramienta cumple con todos los requisitos, por lo tanto si no contine agumo de los elementos la calificación será de cero (O) puntos para cada ítem que no contenga la totalidad de los elementos exigidos.	400	Ver calificación anexo 2 (Confirmar dos aspectos con el proveedor) (se acepta aclaraciones por parte de Fis)
4.2 SPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES: 150 PUNTOS	Se otorgará el puntaje estipulado para cada ítem señalado en el ANEXO No. 3, si la herramienta cumpie con todos los requisitos, por lo tanto si no contine aguno de los elementos la calificación será de cero (O) puntos para cada fem que no contenga la totaldad de los elementos exigidos.	150	Ver calificación anexo 3 (Confirmar dos aspectos con el proveedor) (Se acepta acaraciones por parte de Fis)
S.BERSONALIZACIÓN: 50 PUNTOS	Se otorgans el puntaje estipulado para cada fem señalado en el ANEXO No. 4, si la herramienta cumple con todos los requisitos por lo tanto si no contine alguno de los elementos la calificación será de cero (0) punto.	50	Ver calificación anexo 4 (Confirmar aspectos con el proveedor y Tecnología)

### **EVALUACION ASPECTOS CALIFICABLES**

Aspectos Calificables	Descripción		Comentarios
	Se otorgará el puntaje estipulado para cada ítem señalado en el ANEXO No. 5, si la herramienta cumple con todos los requisitos por lo tanto si no contine alguno de los elementos la calificación será de cero (0) puntos.		Ver calificación anexo 5 (Confirmar aspectos con Tecnología)
7.BERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD 20 PUNTOS	LA PREVEIGRA S.A. asignará VEINTE (20) puntos al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos refisiados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (acicionado por el Decreto 392 de 2015). Pare se do dece presentar: (Ne documento)	20	
8. <b>3</b> .POYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 30 PUNTOS	Para spoyer is industris nacionals, a través del sistema de comprar y contratación pública en la existración na exignarán 20 puntos a los proponentes nacionales de acuertos con la normativa spicales (para tal efecto deberá presentar el FORMATO "DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL" debidamente diligenciado y suscrito por el Representante Legal, aci.    PRO DESEMBADOS   PANTOS	0	No es claro en la cotización
9. SPECTOS AMBIENTALES CALIFICABLES: 50 PUNTOS	Los aspectos ambientales objeto de asignación de puntaje se encuentran en documento ANEXO ASPECTOS AMBIENTALES CALIFICABLES.		No aporta ningun soporte que permita evaluar este aspecto. (Recursos Físicos)
		920	

- **11.** Durante el término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, **LA PREVISORA S.A.** no recibió observaciones frente al proceso.
- **12.**De acuerdo con lo anterior y a los resultados de las evaluaciones efectuadas publicadas en la página web de **LA PREVISORA S.A.**, el Comité Evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta **No. 004-2022**, señala que **FIS CAPITAL MARKETS US LLC.**, obtuvo el mayor puntaje de calificación.

Así las cosas, de acuerdo con la verificación de aspectos habilitantes y la calificación de la oferta, y los demás documentos del proceso de Invitación Abierta No. 004-2022, que hacen parte integral del mismo.



## **RESUELVE**

**13.**Seleccionar a la empresa, **FIS CAPITAL MARKETS US LLC**, identificada con I.R.S. Employer Identification No.37-1490331 en las condiciones técnicas y económicas ofertadas.

Dada en Bogotá el cinco (5) de mayo de 2022.

MARIA ELVIRA MAC-DOUALL Vicepresidente Técnica

Proyectó: Revisó: Jhon Harold Cruz Novoa Paola García Olga Inés Sarmiento Saul Martín Ballesteros Claudia Mercedes Pardo Juan Carlos Vega Oscar Alexis Ruiz Evelyn Andrea Gómez Deisy Tatiana Arguello Mildrey Paola Moreno María Janeth Vargas Martha Ubiela Meneses Diego Andrés Ramírez Sandra Cecilia Rey